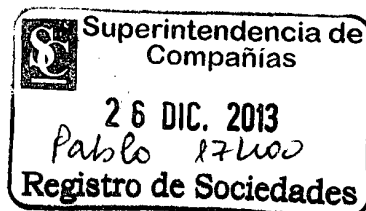


60247

Quito, 24 de diciembre del 2013



Señores  
Registro de Sociedades  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad.-

Ref.: Expediente 163791 – Trámite 59570

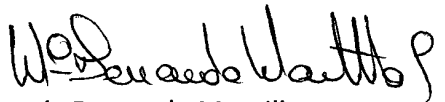
De mi consideración:

Con relación al trámite 59570, remito los siguientes documentos solicitados de la empresa Tecpe Tecnología Petrolera Cía. Ltda. con RUC No. 1792221455001, expediente No. 163791:

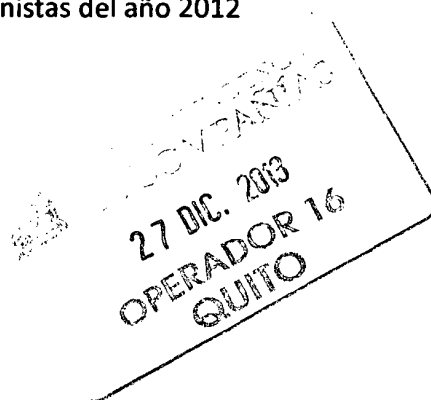
- Original del informe de Gerente del año 2012
- Original del Acta de la Junta General de Accionistas del año 2012
- Copia del RUC

Sin otro particular por el momento suscribo.

Atentamente,

  
María Fernanda Mantilla  
Gerente

c.c. file  
ADJ: lo indicado



Srta. Bernarda Rueda O.  
C.A.U. - QUITO



Tecnología Petrolera Cia. Ltda.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGÍA PETROLERA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M., Av. González Suárez N32-443 y Coruña, Edif. La Herradura, Ofc. 601, el día de hoy 31 de marzo del año 2013, a las 17:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía Tecnología Petrolera Cia Ltda., los señores: Hoover Ernesto Mantilla Moreno y María Fernanda Mantilla González, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y deciden de manera libre y voluntaria instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa. Preside la reunión el Sr. Hoover Ernesto Mantilla Moreno y actúa como Secretario Ad-Hoc la Sra. María Fernanda Mantilla González.

Por secretaría se da lectura al orden del día;

1. Constatación del quórum
  2. Revisión y aprobación del informe de Gerente.
  3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2012.
  4. Aprobación del Acta.
1. CONSTATAACION DEL QUORUM.- Por secretaría se constata el quórum y estando presente el total del capital suscrito y pagado de la empresa, se prosigue con el desarrollo de la junta.
  2. Revisión y aprobación del informe de Gerente.- La Sra. María Fernanda Mantilla González en su calidad de Gerente General, da lectura al informe de Gerencia correspondiente al año 2012 y lo pone en consideración de los accionistas.

Los accionistas aprueban el informe del año 2012 por unanimidad y agradecen la gestión realizada por la gerencia.

3. Revisión y aprobación de los Estados Financieros del año 2012.- Se presentan los informes financieros del año 2012, los mismos que son aprobados por los accionistas por unanimidad.

APROBACION DEL ACTA.- Se declara un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Se reanuda la sesión y el Secretario Ad-Hoc da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad. El Presidente declara concluida la Junta siendo las 18:00 horas. F). el Sr. Hoover Ernesto Mantilla Moreno Presidente - Socio y la Sra. María Fernanda Mantilla González Secretario Ad-Hoc - Socio Es fiel copia del Original.- Certifico.

Hoover Ernesto Mantilla Moreno.  
PRESIDENTE- SOCIO

María Fernanda Mantilla González  
SECRETARIO AD-HOC - SOCIO

